

Medio	Soy Chile.cl
Fecha	19-5-2015
Mención	La U. Alberto Hurtado deberá tomar clases de derechos laborales por supuesta agresión a funcionarios.



🕒 09:00

#UAH

La U. Alberto Hurtado deberá tomar clases de derechos laborales por supuesta agresión a funcionarios

Así lo establece el dictamen de Dirección del Trabajo, que incluyó a su rector Fernando Montes sj. El director de Admisión, José Gaete, fue acusado de agredir a dos trabajadores mientras se manifestaban junto a unas 60 personas en enero.

La directiva de la Universidad Alberto Hurtado, entre ellos el rector Fernando Montes, deberá tomar un curso sobre derechos laborales luego que el director de Admisión fuera acusado de agredir a dos funcionarios sindicalizados durante la negociación colectiva.

[The Clinic Online](#) consignó que Richard Apablaza y Pilar Morales denunciaron a José Gaete de agredirlos mientras se manifestaban en el patio de la universidad junto a unas 60 personas.

La Dirección del Trabajo también determinó que la casa de estudios de la Congregación Jesuita deberá publicar en su intranet y en los diarios murales de cada departamento por un mes una declaración pública "que dé cuenta de su compromiso con el respeto y promoción de los derechos fundamentales de sus trabajadores".

La Universidad Alberto Hurtado sostuvo que "respeto y valora los derechos y dignidad de los trabajadores y de la organización sindical, no avalando, en consecuencia, la ejecución de prácticas atentatorias contra los mismos. En efecto, la UAH, lejos de amagar los derechos sindicales, los ha promovido desde su creación, siendo esta una política permanente que todo su cuerpo directivo comparte genuinamente".

